



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito al 90° aniversario de la Sociedad Recreativa y Cultural Juventud Unida de la localidad de Oliva, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba; a celebrarse el día 26 de diciembre de 2020, destacando su importante labor como espacio de promoción y difusión de la cultura, la educación, el arte y la recreación.

Córdoba, 25 de noviembre de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24331/20

Expte. 31852/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA